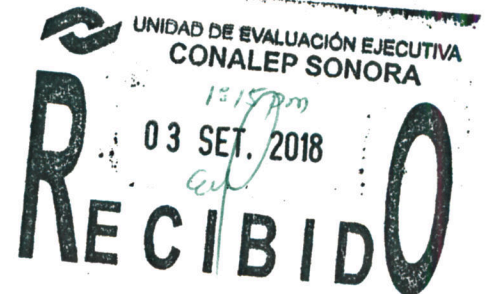


Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina.  
Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva  
Titular de la Unidad de Transparencia.  
**PRESENTE.-**



En seguimiento al oficio con No. UEE/TR/2018 con referencia a la solicitud de acceso a la información con el folio: 1199018, donde se solicitó:

*"Acciones implementadas para combatir la discriminación, el bullying y el racismo en los centros escolares. Así mismo pido me informen qué medidas han implementado para aplicar la ley estatal de discriminación"..*

Por lo anterior y en atención a lo dispuesto en la Ley para prevenir, combatir y eliminar los actos de discriminación en el Estado de Sonora, CAPITULO III, le informo que se realizaron las siguientes acciones:

- Programa **Cross Border Youth Summit**, convocado por el Gobierno de Arizona y Sonora, en el mes de mayo del presente, 10 jóvenes de Conalep Sonora junto con estudiantes de secundaria y preparatoria, acudieron a Phoenix, Arizona para participar en una serie de conferencias y talleres donde tuvieron la oportunidad de aprender acerca de los miedos y sueños, compartieron su percepción del clima social, crearon estrategias de inclusión y cómo combatir el bullying, para que su voz sea escuchada.
- **Jóvenes en Acción**, promovida por el Consulado de Estados Unidos en Nogales, para que los jóvenes participen explorando y haciendo propuestas de problemas sociales como el bullying y la discriminación, violencia, etc.
- Promoción de convocatorias, **10° Concurso Nacional de Dibujo "Aquí estoy contra la Trata"**. Convocado por el Sistema Nacional del DIF y la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con el objetivo de que los alumnos visualicen la trata de personas y los riesgos. En Conalep Sonora fue promovida en los 14 planteles y la alumna Magdahi Flores Ruiz, del plantel Nogales viajó a la Cd. de México a recibir un premio donde participaron más de 16 mil niños y adolescentes de toda la República Mexicana.



- Atención a alumnos indígenas en los planteles donde se encuentran inscritos, a través de becas para el pago del 100% de su colegiatura, transportación, alimentación y uniformes escolares.

Me despido no sin antes enviarle y cordial saludo y de antemano quedo a la orden para atender cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE  
"Orgullosamente CONALEP"



LIC. MARÍA SILVA GASTÉLUM RAMÍREZ.  
DIRECTORA DE VINCULACIÓN  
CONALEP SONORA



C.c.p. Lic. Fco. Carlos Silva Toledo, Director General de Conalep Sonora.  
C.c.p. Archivo.



Gobierno del  
Estado de Sonora

**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)



Hermosillo Sonora, a 31 de agosto del 2018  
REF.- DG/DA/204/18  
Asunto: Respuesta a oficio UEE/TR/151/2018  
2018: "Año de la Salud"

**C. LIC. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MOLINA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN EJECUTIVA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE.**

En relación a la solicitud efectuada mediante el Oficio No. UEE/TR/151/2018, referente a la consulta realizada por medio del Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia "PNT/INFOMEX" con folio 1199018, me permito precisar sobre la consulta:

*"Por este medio les pido de la manera más atenta me indiquen qué acciones ha implementado la dependencia para combatir la discriminación, el bullying y el racismo en sus centros escolares. Asimismo pido me informen que medidas han implementado para aplicar la ley estatal contra la discriminación. Por otra parte, les pido indiquen cuántos alumnos y alumnas están matriculados, información que les solicito lo hagan de manera desagregada por grado y sexo".*

En respuesta a lo antes expuesto, me permito notificar que las acciones implementadas y dirigidas a los alumnos a través del Programa de Orientación Educativa y que responden a las medidas de la Ley para la prevenir, combatir y eliminar actos de discriminación en el Estado de Sonora, específicamente del Capítulo III De las medidas de Nivelación, Inclusión y acciones afirmativas, son las siguiente:

- Discriminación a embarazadas
- Las drogas afectan de la misma manera a hombres y mujeres
- Erradicación a la discriminación ejercida a estudiantes embarazadas
- Bullying
- Jornada Nacional de Prevención de la violencia hacia las Mujeres
- Diversas actividades con enfoque de género a través de videoconferencias, exposiciones y periódico mural, principalmente.



**DIRECCIÓN GENERAL**  
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora  
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P. 83000  
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606  
Hermosillo, Sonora. [www.conalepsonora.edu.mx](http://www.conalepsonora.edu.mx)

Con respecto a la matricula, me permito hacer de su conocimiento que el proceso de inscripción-reinscripción aún no culmina, por lo que los **Alumnos y alumnas que están matriculados por grado y sexo** con fecha de corte 31 de agosto del presente son:

Grado	Hombre	Mujer
1°	2962	2433
3°	2024	1929
5°	1985	2071

Esperando esta información pueda ser de ayuda, quedo a la orden. Saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
**"Orgullosamente CONALEP"**



**Q. B. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA**  
**DIRECTORA ACADÉMICA**

